



TRAMA POLÍTICA

La implicación de los hechos

El PRI y el Presidente Enrique Peña Nieto.
No parece atinar el gobierno en la solución de nuestros problemas. Segunda parte.
Boletín número 2 de diciembre de 2014.

Índice

Tabla de contenido

Índice.....	1
<i>PREÁMBULO. BAM.....</i>	<i>2</i>
Una pizca de sal.	3
La tragedia de Ayotzinapa es una llaga viva, cuyo alivio todavía no aparece.	3
De la ONU, apremian al gobierno para realizar las reformas del “Decálogo”.....	4
El Presidente se reunió con el CCE.....	5
La impunidad alimenta la corrupción.....	6
.....	7
Las repercusiones internacionales lejos de disminuir, se intensifican.	7
Obama vuelve a referirse a la violencia criminal en México.	8
Una comisión del Senado norteamericano revela y condena la tortura tolerada por su gobierno.....	9
Los delincuentes se empeñan en arruinar al Estado de Guerrero con el pretexto de Ayotzinapa.	10
El gobierno no atina a recuperar el liderazgo: sus propias fallas le mantienen en actitud vergonzante.	11
El Secretario de Marina denuncia los abusos de las protestas y los graves daños que provocan.....	12
A la problemática socio-política se suman severos contratiempos económicos.	13
Los políticos no parecen tener el decoro necesario para evitar tergiversaciones y manipulaciones burdas.	14
¿Qué debemos hacer?.....	15
Claves del documento.....	16

La protesta social se ha convertido en un ariete de carácter político revolucionario.

*Varios analistas han hecho notar que el conflicto social de las supuestas protestas, con motivo de la tragedia de Ayotzinapa, comienzan a mostrar una clara orientación política. La petición original de los manifestantes ya era absurda, desde que se tuvo una versión verosímil ---la del Padre **Solalinde**, de que habían sido asesinados e incinerados---, “vivos se los llevaron, vivos no los deben regresar”. Además, esa petición ha sido formulada no a los narcotraficantes y policías que, en efecto, se los llevaron, sino al Gobierno Federal y en particular al Presidente de la República.*

Las peticiones de los manifestantes son desmesuradas.

A lo largo de estos meses las peticiones han variado y ha escalado la agresividad de su contenido. La CETEG, es decir los maestros de Guerrero, en consonancia con los pertenecientes a la Sección 22 de Oaxaca ---que prácticamente han logrado, hasta la fecha, que resulte imposible la aplicación de la reforma educativa, a pesar de la norma constitucional ---, piden la desaparición de los poderes en el Estado de Guerrero. El abogado de los padres de familia de los normalistas desaparecidos, de quien se dice tiene vinculaciones con el ERPI, nada más pide que no se celebren las elecciones el próximo año, en el Estado de Guerrero...

La violencia guerrillera vuelve a asomar la cabeza.

*Según **Raymundo Riva Palacio**, de lo que se trata es del surgimiento de una insurrección que él llama guerra blanda, en la cual el objetivo es convertir a buena parte del Sur en una región presuntamente autónoma, gobernada por comunidades indígenas. Se trataría de un corredor que uniera Chiapas, Guerrero y Oaxaca. Ref. “La revolución blanda”, El Financiero, 11 de diciembre de 2014. <http://bit.ly/1urVfLx>*

***Pascal Beltrán del Río**, por su parte, hace notar que el objetivo aparente de las protestas realizadas con el pretexto de Ayotzinapa, es lograr el deterioro creciente de la gobernabilidad en Guerrero y al parecer lo están logrando.*

Además de la destrucción, incendio y saqueo de algunos edificios públicos importantes, ahora los manifestantes han estado bloqueando las instalaciones de las delegaciones del INE en Tlapa y Chilpancingo. Presumiblemente, el objetivo de mediano plazo sería impedir que se instalara el Congreso local, el 13 de septiembre del año próximo y que, en consecuencia, esa instancia no pueda recibir al próximo gobernador constitucional que debiera tomar posesión el 15 de octubre. Ref. "La democracia no tiene la culpa", Excélsior, 11 de diciembre de 2014. <http://bit.ly/1vI6nEb>

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Una pizca de sal.

Se necesitan leyes justas, centradas en la persona humana, que defiendan sus derechos fundamentales y los restablezcan cuando son pisoteados, rehabilitando a la víctima y garantizando su integridad, así como mecanismos de seguridad eficaces para controlar la aplicación correcta de estas normas, que no dejen espacio a la corrupción y la impunidad. Es preciso que se reconozca el papel de la mujer en la sociedad, trabajando también en el plano cultural y de la comunicación para obtener los resultados deseados.

Mensaje del Papa Francisco para la celebración de la Jornada Mundial por la Paz 2015. Vaticano, 8 de diciembre de 2014.

Volver a la página inicial de [Índice](#).

La tragedia de Ayotzinapa es una llaga viva, cuyo alivio todavía no aparece.

En la opinión pública se presenta una duda seria, en el sentido de si serán suficientes las reformas legales, incluyendo la creación de una fiscalía teóricamente independiente como parte del sistema anticorrupción, para abatir el grave problema de la impunidad que padecemos: la corrupción, con sus graves secuelas --- porque tiene relación con toda la fenomenología delictiva en el país---, la tortura, la desaparición forzada y el cinismo con el que se comportan los delincuentes cuando cometen esos delitos. La falla no es la ausencia de leyes, sino la falta de su aplicación.

La trascendencia del problema se puede aquilatar por los numerosos señalamientos que se han emitido al respecto, como los de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la División de las Américas de Human Rights Watch (HRW), el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y de muchas otras organizaciones sociales.

Prácticamente, en todos los crímenes de la delincuencia organizada aparece la complicidad de policías, agentes del Ministerio Público e incluso jueces. De tal manera que las reformas que se proponen ahora, suponiendo tuvieran el contenido adecuado después de pasar por el Congreso, están envueltas en una duda seria que ensombrece la estimación de las posibilidades de su aplicación. Referencia México país de impunidad en violación a derechos, el universal 10 de diciembre de 2014, Liliana Alcántara <http://bit.ly/1vHuuTr>.

Por lo pronto, las consecuencias sociales y políticas del problema de Ayotzinapa han seguido creciendo. En parte porque la descripción de la tragedia ha resultado sumamente escandalosa, y difícil de concebir y asimilar y, por otro lado, porque intereses políticos de diversa índole están tratando de aprovechar ese terrible suceso, tanto para obtener ventajas partidistas, político-electorales, como para lograr su avance en metas de mayor envergadura, de carácter ideológico revolucionario, que implican la desestabilización de varios estados: Guerrero, Chiapas y Oaxaca.

Los Medios, tanto nacionales como internacionales siguen reciclando las noticias relativas a este escándalo, calificándolo, justificadamente, como funesto. Las manifestaciones pidiendo que el caso se resuelva satisfactoriamente, abonan a la amplificación de las repercusiones, sobre todo porque muchas de ellas incluyen actos de vandalismo y violencia que afectan a muchos inocentes, que no tienen nada que ver con el origen o las causas de la tragedia y cuyo sufrimiento, como nuevas víctimas, no parece ser noticia. Para los fotógrafos y la televisión resultan escenas sumamente atractivas: las llamas devorando edificios públicos, o las puertas del Palacio Nacional.

*A continuación de la difusión del Decálogo del Presidente **Peña Nieto**, tanto él como el “nuevo PRI”, aparentemente, han hecho una apuesta sumamente ambiciosa: Pretenden lograr la aprobación de las nuevas modificaciones a la Constitución y de algunas otras leyes relacionadas, antes de que termine el período ordinario de sesiones, en este mes de diciembre o bien, mediante una ampliación de ese lapso por medio de la celebración de un Periodo Extraordinario del Congreso, convocado para esos fines.*

*Algunos legisladores dicen estar conscientes de que estamos pasando por un tiempo de emergencia ---eso declaró **Miguel Barbosa**, presidente del Senado---, y por ello parecieran estar dispuestos a aprobar las principales reformas del Decálogo del Presidente, en tan solo una semana, con la cual culmina el Periodo Ordinario de sesiones. **BAM***

Volver a la página inicial de [Índice](#)

De la ONU, apremian al gobierno para realizar las reformas del “Decálogo”.

Fuente: Economiahoy.mx, 1º de diciembre de 2014. <http://bit.ly/1D06Wml>

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos instó la necesidad de robustecer, implementar y fijar plazos definidos al decálogo sobre seguridad propuesto por el presidente **Enrique Peña Nieto**.

"Robustecerla, implementarla efectivamente y en plazos definidos abriría el camino para sumar a todos los actores que deben convocarse en aras de superar los graves problemas en materia de impunidad,

corrupción, debilidad institucional, violación a los derechos humanos, pobreza e inequidad social, que enfrenta el país.

(...) dijo además que continuará dando seguimiento a los hechos de Iguala "con el objetivo de que las víctimas y el país en su conjunto alcancen el derecho a la verdad, la justicia, la reparación y obtengan garantías de no repetición".

Con respecto al contenido del decálogo dijo que todas las medidas abordadas por el Jefe del Ejecutivo federal se vinculan entre sí y es importante destacar aquellas que abordan el campo de los derechos humanos, en tanto recuperan parte de las recomendaciones específicas que los organismos internacionales pertinentes le han formulado al Estado mexicano, algunas de las cuales ya habían sido retomadas a nivel nacional por otros actores políticos y sociales.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

El Presidente se reunió con el CCE.

Fuente: Informador.mx, 5 de diciembre de 2014. <http://bit.ly/1z03Slq>

Al reunirse con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el presidente **Enrique Peña Nieto** instruyó a los titulares de las secretarías de Hacienda, de Economía y del Trabajo, a reunirse con los empresarios del país para analizar acciones que en el corto plazo puedan darle un mayor impulso a la dinámica de la economía nacional a fin de dar un mayor empuje al crecimiento económico de México.

(...) "no habremos de apartarnos, y aquí lo reafirmo, del proyecto de Nación que he propuesto y que ha tenido el respaldo mayoritario de los mexicanos. Sin duda, no podemos ser ajenos a hechos de coyuntura que nos hacen repensar, replantear, corregir, pero no desviarnos de la ruta trazada la que, tenemos firme convicción, permitirá que al país le vaya mejor y que se abran mayores oportunidades para el empleo y desarrollo de los mexicanos".

(...) "no es una ruta fácil ni tampoco habrá de ocurrir de la noche a la mañana"... "lo importante es que de manera comprometida demos pasos para alcanzar día a día, de mejor manera, este objetivo que la sociedad entera demanda y quiere: Vivir en un Estado pleno de derecho".

(...) habremos de mantener la estabilidad macroeconómica. Ésta, que tantos sacrificios le ha llevado a la sociedad mexicana alcanzar y lograr.

"Ya iniciamos este trabajo. No estamos partiendo de cero, pero tampoco nos vamos a desviar o nos vamos a distraer. Vamos a mantenernos firmes en el propósito de asegurar la debida instrumentación de las reformas alcanzadas".

(...) es compromiso del Estado mexicano, "al que me sumo personalmente encabezando este esfuerzo, de hacer nuestra parte y de cumplir nuestra responsabilidad en las áreas que son atribución del Gobierno de la República para mantener la plena vigencia del Estado de Derecho, el libre tránsito y salvaguardar la seguridad y la integridad de todos los mexicanos".

(...) ofreció a los empresarios la posibilidad de revisar, sin quebrantar, o sin alterar la estabilidad económica, de que eventualmente se puede reducir la carga fiscal que tienen las empresas, para que puedan generar más empleo.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

La impunidad alimenta la corrupción.

Fuente: Liliana Alcántara, El Universal, 10 de diciembre de 2014. <http://bit.ly/1vHuuTr>

En México, es mínima la posibilidad de sancionar penal o administrativamente a un funcionario público por cometer una violación grave a los derechos humanos como tortura y desaparición forzada, aseguran organizaciones civiles de derechos humanos.

La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción a los Derechos Humanos asegura que sólo una de cada cien violaciones graves a las garantías fundamentales que llegan al Ministerio Público obtiene sentencia, por lo que es prácticamente a la reparación del daño por la vía penal.

En tanto, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), alrededor de 11% de las denuncias penales que presenta concluyen con una consignación.

José Miguel Vivanco, director ejecutivo de la División de las Américas de Human Rights Watch (HRW), destacó que, por ejemplo, en materia de desaparición forzada no hay ningún servidor público en prisión, lo que representa una licencia para que los servidores públicos puedan cometer este delito.

La impunidad de la que gozan sus perpetradores es la principal razón por la que se cometen hechos atroces como el ocurrido en Iguala con los estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, comentó **Vivanco** a este diario.

Javier Villanueva, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), considera que la impunidad que pesa sobre las violaciones a los derechos humanos establece un clima propicio para que se sigan cometiendo. “Hasta que no sepamos con certeza cuántos y cuáles funcionarios son llevados a prisión o dados de baja del servicio público por violar garantías, el problema no cesará”, insiste.

En su informe Acceso a la Justicia en México, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción a los Derechos Humanos refiere que en la PGR, de 39 averiguaciones previas que inició por tortura entre 2002 y 2012, en ninguna se determinó el ejercicio de la acción penal. En la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), entre 2006-2012 se presentaron 140 casos y sólo uno se castigó.

“La tortura en México es raramente sancionada, siendo la impunidad la regla común. Según información presentada por el Estado a la ONU, entre 2005 y 2008 únicamente cuatro personas fueron sentenciadas por tortura”, agregó.

“Distintos reportes de organismos internacionales y nacionales de derechos humanos señalan que la tortura y los malos tratos continúan siendo ampliamente utilizados, particularmente por las agencias de procuración de justicia y las policías judiciales al momento de la detención y durante las primeras horas bajo custodia, tanto a nivel estatal como municipal.

En febrero de 2013, la organización civil estadounidense HRW presentó un informe sobre las desapariciones forzadas en México en el que documentó 249 casos. De ese total, en 149 encontró evidencias de la participación de servidores públicos, y en 60, de autoridades coludidas con el crimen organizado.

“Prácticamente en ninguno de los casos se halló a las víctimas ni se llevó a los responsables ante la justicia”, dice **José Miguel Vivanco**.

Ahora, a casi dos años de distancia de ese informe, el director de la División de las Américas de HRW advierte que la impunidad sigue siendo la regla. “Seguimos sin conocer un solo caso en México donde un responsable de desaparición forzada haya sido sancionado”, destaca.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Las repercusiones internacionales lejos de disminuir, se intensifican.

*Estados Unidos se ha hecho eco de las protestas por los normalistas desaparecidos. Una vez más, el Presidente norteamericano **Barack Obama** ha declarado que ese crimen “no cabe en un país civilizado”. Dijo que es indicio de “un problema crónico de narcotraficantes que, en algunos casos, toman el control de pueblos y regiones enteras”. Además, ofreció la ayuda de su país para mejorar el sistema de justicia criminal y las capacidades de investigación de las autoridades mexicanas desde el nivel federal hasta los municipios. A continuación, se justificó: “porque esto nos afecta, México es nuestro amigo y vecino, y queremos que prospere...”.*

*Evidentemente, cuando menos en el contenido de esas declaraciones, el Presidente **Obama** olvidó los frecuentes excesos cometidos por sus autoridades en detrimento de los derechos humanos de numerosos afectados.*

*Ejemplos recientes son: el asesinato por asfixia de un detenido en Nueva York, un hombre negro de 43 años, asmático, de nombre **Eric Garner**; y el homicidio, del joven adolescente, afroamericano, **Michael Brown**, mediante disparos del policía **Darren Wilson**, en la ciudad de Ferguson, en el estado de Missouri. Ambos casos han sido repudiados por grandes multitudes de ciudadanos de color, que han exigido justicia en manifestaciones callejeras.*

*Resulta también un tanto paradójico, que las declaraciones del presidente **Obama** se den precisamente ahora, cuando el Comité de Inteligencia del Senado norteamericano que preside la senadora demócrata **Dianne Feinstein**, con la participación de algunos republicanos que forman parte de esa instancia, ha emitido un informe después de cinco años de investigaciones, donde se acusa a la CIA, que forma parte del*

gobierno estadounidense, de haber estado violando los derechos humanos de los detenidos en Guantánamo, la mayoría de ellos presos sin haber sido condenados en juicio, en una situación gravemente anómala que no ha cesado desde el 11 de septiembre del año 2001, cuando fueron derribadas las Torres Gemelas.

*También se ha olvidado el Presidente **Obama** de las graves lesiones y torturas infligidas por soldados norteamericanos a presos detenidos en Irak, en la prisión de Abu Ghraib.*

Lo anterior demuestra que las lamentables violaciones a los derechos humanos en México, que además casi siempre quedan impunes, no son exclusivas de nuestras autoridades, sino que incluso en el país que pretende ser modelo de justicia y democracia, se dan también. Desde luego, ésta es solo una referencia, que de ninguna manera puede ser tomada como excusa, ni menos aún como justificación. La violación a los derechos humanos es grave independientemente del lugar y las circunstancias en las cuales se padezca.

*La Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), dio a conocer un informe con el título "La Crisis de Derechos Humanos en México, demanda una mayor respuesta del Gobierno". El estudio afirma, en una alusión inconfundible, que no bastan las reformas legales sino que hay que actuar para combatir la impunidad en México. En la conclusión dice: que el gobierno del Presidente **Peña** tiene que resolver los problemas de corrupción y crimen organizado, y trabajar con urgencia para combatir la impunidad mediante el fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas, con el fin de investigar y sancionar a los funcionarios que cometen delitos y abusos. Referencia Francisco Garfias, Excélsior, Sabíamos que nos iban a mentar la madre, 11 de diciembre de 2014, <http://bit.ly/1yFjQUw>.*

*En el horizonte de nuestra historia y, por ende, de nuestras relaciones con el vecino del Norte, no se puede eliminar el sinsabor de preguntarnos acerca de la nobleza de las actitudes norteamericanas, porque en la consideración de sus intereses que siempre han prevalecido sobre todos los demás asuntos bilaterales --- recordemos a **John Foster Dulles**---, debemos tener presente que les resulta conveniente tratar con un vecino debilitado por sus problemas. **BAM***

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Obama vuelve a referirse a la violencia criminal en México.

Fuente: AFP y Notimex, Milenio, 10 de diciembre de 2014. <http://bit.ly/136HU5I>

Estados Unidos puede cooperar para mejorar el sistema de justicia criminal y las capacidades de investigación de las autoridades desde el nivel federal hasta los municipios, afirmó este martes el presidente **Barack Obama**.

"Esto será investigado. Hemos ofrecido asistencia para dar exactamente con lo que pasó, nuestras capacidades forenses, para llegar al fondo", dijo **Obama** en una entrevista a la televisora latina Telemundo.

Consultado sobre si ese clima de violencia y violaciones de derechos humanos debería condicionar la ayuda estadounidense a México, **Obama** evitó una respuesta precisa.

"Creo que lo mejor que podemos hacer es ser un buen socio y construir sobre el progreso que se ha hecho", apuntó.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Una comisión del Senado norteamericano revela y condena la tortura tolerada por su gobierno.

Fuente: Marc Bassets, Ylanda Monge, El País, 10 de diciembre de 2014. <http://on.fb.me/1vWpS0U>

Un esperado informe del Senado de Estados Unidos, iniciado por los demócratas cuando **Barack Obama** llegó a la presidencia y publicado el 9 de diciembre, denuncia la ineffectividad de las torturas de la CIA y los repetidos engaños de los responsables de la agencia de espionaje a la Casa Blanca y al Congreso. El informe ofrece un detallado retrato de uno de los episodios más oscuros de la historia reciente de EEUU: el programa secreto de detención e interrogatorios que la Administración de **George W. Bush** puso en marcha tras los atentados del 11 de septiembre de 2001.

“Ninguna nación es perfecta” dijo **Obama** tras publicarse el informe, que a su entender “documenta un programa preocupante” y debe contribuir “a dejar esas prácticas donde pertenecen, en el pasado”. La investigación se lee como un acta de acusación contra la CIA, cuestiona la legalidad de sus acciones y pone en duda la honestidad de sus directores cuando afirmaban que sus métodos de interrogación sirvieron para desarticular tramas terroristas.

De las más de 6,000 páginas del macabro informe sobre el programa de interrogatorios y detención, el Senado pactó el pasado mes de abril que sólo 524 fueran accesibles al público por razones de seguridad nacional. Entre ellas, unas doscientas se dedican a la historia del programa y se documentan 119 casos de presos, de los que al menos 39 sufrieron las torturas consideradas como “técnicas reforzadas de interrogatorio” (EIT, en sus siglas en inglés). La investigación fue llevada a cabo por la mayoría demócrata del Senado y cuenta con alegaciones de los republicanos que forman parte del Comité de Inteligencia que preside la senadora demócrata **Dianne Feinstein**.

Tras cinco años de recopilación de documentos, investigaciones y negociaciones, hay 20 puntos que resumen las conclusiones sobre el uso de controvertidos métodos de interrogatorio a sospechosos y miembros de Al Qaeda retenidos en instalaciones secretas ---*black sites*, en inglés--- en diferentes lugares del mundo en los años posteriores a los ataques terroristas del 11-S. Estos son los elementos más relevantes:

El uso por parte de la CIA de las “técnicas reforzadas de interrogatorio” no fue un medio eficaz para adquirir información útil para el espionaje, o que lograra la cooperación de los detenidos.

La Agencia hizo creer a la Casa Blanca, al Departamento de Justicia y al Congreso que se evitaban complós terroristas como consecuencia directa de la aplicación sobre ciertos detenidos de esas técnicas de interrogatorio.

Los interrogatorios de la CIA a los detenidos, así como las condiciones de confinamiento de los detenidos, fueron mucho peores y más brutales de lo que la CIA reconoció ante la Casa Blanca, el Congreso y otros.

En algunos casos, las técnicas aplicadas fueron tan duras que el personal de la CIA pidió que se suspendieran, pero los altos mandos ordenaron continuar con ellas.

La agencia coordinó filtraciones de información clasificada a Medios de comunicación, incluyendo datos erróneos, para contrarrestar las críticas, moldear a la opinión pública y evitar acciones del Congreso destinadas a restringir el programa.

La CIA no reprendió ni hizo responsable a nadie por lo sucedido, y mantuvo al margen o ignoró las numerosas críticas que se efectuaron desde el interior de la organización.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Los delincuentes se empeñan en arruinar al Estado de Guerrero con el pretexto de Ayotzinapa.

Fuente: Lilia González, El Economista, 11 de diciembre de 2014. <http://bit.ly/1uoH35K>

El sector comercio, servicios y turismo en Guerrero ha perdido 500 millones de pesos al verse frenada la actividad económica, principalmente en Acapulco, Taxco e Iguala, a raíz de los actos violentos desatados luego de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

La afectación alcanza a 150,000 empresas, además de que han cerrado no sólo pequeños negocios sino grandes exportadoras, acusaron empresarios afiliados a la Confederación de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo.

Tan sólo en Iguala han bajado cortinas al menos 12 empresas, entre ellas: una refresquera de Cola que despidió a más de 500 personas; pero también una empresa fabricante de Cantera que abastecía al mercado estadounidense, la cual en su caso tuvo que despedir a 330 trabajadores. Asimismo, una empresa agroalimentaria con 300 empleos y una gasolinera, aseveró **Zacarías Rodríguez**, presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Iguala.

A su vez, **Enrique Solana Senties**, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco- Servytur) expresó que las medidas de apoyo anunciadas la semana pasada por el presidente **Enrique Peña Nieto** para el desarrollo de Guerrero son insuficientes para resarcir el daño hasta ahora ocasionado, por lo cual demandan a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público acciones más agresivas como es la condonación de impuestos.

Javier Saldívar, presidente de la Canaco Acapulco, aseveró que la actividad comercial del Puerto se encuentra “muy lesionada”, porque se han cerrado 3,000 comercios en menos de tres meses, de modo que se requieren más apoyos de fondo.

Para esta temporada decembrina, prevén un descenso de 30% en la derrama económica, cuando el año pasado alcanzó los 2,000 millones de pesos.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

El gobierno no atina a recuperar el liderazgo: sus propias fallas le mantienen en actitud vergonzante.

Como lo hemos enunciado en otras ocasiones, de manera resumida las reformas pendientes son: las tres fiscalías, la General ---que sustituirá a la Procuraduría General de la República---, la Electoral ---que correspondería a la FEPADE---, y la nueva de la Anticorrupción. Además, la ley que prevé la infiltración criminal en los municipios, la que crea 32 mandos únicos, uno para cada entidad del país; y el sistema nacional anticorrupción con todo lo que comprende. A eso habrá de agregarse la eliminación del monto de salario mínimo como referencia para multas y recargos, así como para el cálculo de créditos; y la que se refiere a la administración de la justicia cotidiana.

Podría pensarse, con optimismo, que estamos frente a un esfuerzo profundamente responsable de los legisladores para sacar todos esos pendientes en el menor plazo posible. Pero, desafortunadamente, no se puede borrar la impresión de que el gobierno quiere avanzar esos cambios en vista de las próximas elecciones del 2015, y que los partidos de la Oposición, por razones semejantes, están celebrando negociaciones que les permitan estar mejor posicionados para ese ejercicio electoral, a cambio de la aprobación de las reformas propuestas por el PRI. ---Las cuales, ciertamente, han sido enriquecidas por aportaciones de los otros partidos, como en el caso de la Iniciativa Anticorrupción del Partido Acción Nacional---

Además, por desgracia, se vuelve a la práctica de realizar nombramientos tan importantes como el del fiscal anticorrupción o el del fiscal electoral ---que se supone deberían ser personas desligadas de los intereses de los partidos---, precisamente mediante un ejercicio de acuerdos, logrados mediante cuotas partidistas.

*La enorme agitación a la que estamos sujetos constituye, en su conjunto, una fuente de confusiones gigantescas que no puede dejar de incidir en la opinión pública, tanto nacional como internacional. Como un botón de muestra podemos mencionar la irrupción de un estudiante mexicano en la ceremonia del Premio Nobel de la Paz en Oslo, llevando una bandera nacional con manchas rojas, simulando sangre, para pedirle a la premiada, **Malala Yousafzai**, en esa solemne ocasión, con la cobertura de influyentes Medios de comunicación, que intercediera por México. A ese mexicano, sin duda audaz e idealista, se le olvidaron las reclamaciones a los narcotraficantes, delincuentes, secuestradores y asesinos de los*

estudiantes de Ayotzinapa.

Es evidente que hay un número importante de personas interesadas en difundir nuestras lacras, ya sea por su profesión de comunicadores o por afán de protagonismo y que, por ello, actualmente el mundo tiene sus ojos puestos sobre nosotros, observándonos a través de lentes severamente críticas, que no siempre revelan la verdad completa acerca del infortunio que estamos padeciendo.

*Las repercusiones al interior del país tampoco pueden menospreciarse. En todas las encuestas, como vimos en **Trama Política** de la semana pasada, aparecen valuaciones sumamente bajas, de alrededor del 40%, cuando se trata de calificar la aprobación, la confianza o la buena opinión acerca del Presidente de la República.*

Pero no es lo único: Además de la desaprobación presidencial, en la serie GEA-ISA ---que era de 37% en marzo, y que aumentó a 39% en junio, y a 45% en septiembre---, lo que aparece bastante nítido es que la respetabilidad de todas las instituciones está sufriendo un deterioro grave en la opinión de los ciudadanos:

> La confianza en la policía se redujo de 20 a 10% entre septiembre y diciembre. En los partidos políticos cayó de 16 a 7.0%, al igual que en los juzgados. Los organismos electorales tienen sólo 12%. La confianza en el Ejército descendió de 48 a 30%.

> Pareciera todavía más preocupante la insatisfacción con la democracia que pasó de 55 a 61%. La afirmación de que los partidos representan los intereses de la sociedad cayó de 30 a 12%, en los dos últimos años ---añadiendo que de esos 18, 6 puntos se perdieron en los tres últimos meses---.

> También resulta alarmante que la intención de votar el próximo año, en junio, bajó de 43 a 31%, lo cual indicaría un abstencionismo probable de 70%.

*> El 72% de los mexicanos quiere reformas urgentes en materia de seguridad, derechos humanos y lucha contra la corrupción, es decir Estado de derecho. Referencia Milenio, Guillermo Valdés, 10 de diciembre de 2014, Popularidad Presidencial y Crisis del Sistema <http://bit.ly/1wxMHTL> **BAM***

Volver a la página inicial de [Índice](#)

El Secretario de Marina denuncia los abusos de las protestas y los graves daños que provocan.

Fuente: Raúl Flores, Excélsior, 11 de diciembre de 2014. <http://bit.ly/1yDd64p>

El gobierno federal ha sido paciente con organizaciones sociales y agrupaciones políticas que han tomado como bandera la desaparición de los 43 (estudiantes) de Ayotzinapa para alcanzar sus metas personales.

Durante una reunión con representantes de medios de comunicación, el secretario de la Marina-Armada de México, **Vidal Francisco Soberón Sanz**, resaltó que le molesta y da coraje que estos grupos manipulen a

los padres de familia con el objetivo de desacreditar los esfuerzos de la Federación para esclarecer estos lamentables hechos.

Reiteró que le “da coraje” que las organizaciones que actualmente enarbolan las causas de los estudiantes de Ayotzinapa, no están interesados en el dolor de los padres, ni en los propios desaparecidos y sólo buscan alcanzar sus objetivos de grupo o de partido.

“(…) esta gente, que está manipulando a los padres de familia, no les interesa ni los padres de familia, ni estos muchachos les interesa. Les interesa nada más alcanzar sus objetivos de grupo o de partido”.

Soberón Sanz aseveró que es momento de aclarar que la desaparición de los 43 alumnos de la Normal Rural de Ayotzinapa fue realizada por el crimen organizado en complicidad con autoridades municipales.

“Quien falló fue la autoridad municipal infiltrada, este es el nivel que corresponde a tales hechos; de acuerdo con las investigaciones se trató de un hecho de barbarie cometido por la delincuencia organizada y los policías municipales de Iguala y Cocula.”

Enfatizó que la dependencia que encabeza ha colaborado en las investigaciones para dar con todos los responsables de estos lamentables hechos e incluso comentó que fueron elementos de la Marina los que encontraron las bolsas con los restos humanos en el río de Cocula.

Sobre las pretensiones de evitar que se realicen las elecciones intermedias en el estado de Guerrero, el titular de la Armada de México, destacó que no son los padres de los desaparecidos quienes tienen la inquietud de evitar el proceso electoral; sino son dichos del vocero de los Normalistas quien ha hecho énfasis en esta posibilidad.

Aseguró que las elecciones intermedias en Guerrero están garantizadas por la Marina Armada de México a quien le toca una parte de la seguridad de casillas, boletas y proceso electoral en general.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

A la problemática socio-política se suman severos contratiempos económicos.

Fuente: Alejandra López, Reforma, 11 de diciembre de 2014. <http://bit.ly/12zgQek>

El superávit comercial de Petróleos Mexicano cayó a la mitad en octubre pasado, cuando sumó 656 millones de dólares, según los propios indicadores de la empresa.

Se trata del balance comercial más bajo que Pemex ha reportado desde 2005 (último año en que hay información disponible mes a mes), pues ni siquiera durante la crisis económica de 2008 se registró una cifra tan baja, cuando se ubicó en 819 millones de dólares para el mes de diciembre.

En septiembre de 2014, el saldo favorable llegó a mil 327 millones de dólares.

Leticia Armenta, analista del Tecnológico de Monterrey, explicó que Pemex está exportando menos petróleo y que en ese mes el precio del crudo comenzó a descender.

"Los precios a los que se venden las exportaciones se han ido reduciendo, al igual que el volumen. Esto, básicamente, es lo que explica el deterioro", señaló la especialista.

En el acumulado de los primeros 10 meses de 2014, Pemex reportó un saldo comercial positivo de 12 mil 497 millones de pesos, 28.8 por ciento menos que el año previo.

Volver a la página inicial de [Índice](#)

Los políticos no parecen tener el decoro necesario para evitar tergiversaciones y manipulaciones burdas.

*La inquietud en la opinión pública aparece también por la forma en la que el Legislativo está procesando el decálogo del Presidente **Peña Nieto**. Por ejemplo: asociaciones civiles denunciaron que se está introduciendo una grave deformación en la Iniciativa para combatir la corrupción. Los representantes de 32 organizaciones de la sociedad civil señalaron que se está imponiendo un consejo, formado por los integrantes de la clase política, no por ciudadanos independientes, con el pretexto de promover la ética pública.*

Esa pretensión parece absurda, se comenta, pues no se puede pedir a quien debe ser sujeto de escrutinio que se vigile a sí mismo. Ese consejo de "integridad pública" fue incorporado a propósito de la iniciativa del PAN que ciertamente incluía un Consejo Nacional de Ética Pública, pero al margen del sistema anticorrupción. Sin embargo, ahora, en la Iniciativa del PRI, resulta que el consejo de marras sería la pieza clave del mentado Sistema Nacional Anticorrupción.

*La perversión de la idea es tan absurda que ese consejo estaría supuestamente encabezado, nada menos que por el propio Presidente de la República, y estaría conformado por los gobernadores. Esto lejos de ser una garantía para la lucha contra la corrupción es una burla, es un aparato de propaganda en el mejor de los casos, dijo **Mauricio Merino**, coordinador de la Red por la Rendición de Cuentas. Ref. Rechazan que Ejecutivo presida ente anticorrupción, Rolando Herrera, Reforma, 11 de diciembre de 2014. <http://bit.ly/1yFqZFW>*

*Las versiones que corren en los Medios acerca de la posibilidad de aprobar algunas de las reformas derivadas del "Decálogo", antes de que termine el Periodo Ordinario de Sesiones, son contradictorias: el líder de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, dice que hay posibilidades de que salgan en este Periodo Ordinario, pero que también podrían salir en un Periodo Extraordinario, o bien, que se vayan hasta el próximo Periodo que comienza en febrero del año próximo. Todo queda muy claro...*

*El Jefe de la Oficina de la Presidencia, **Aurelio Nuño**, declaró que no se van a sustituir las reformas por actos teatrales de gran impacto. Que no les interesa, en esta Administración, generar ciclos mediáticos de éxito que duran 72 horas. Dijo que en este nuevo ciclo de reformas van a tener paciencia para no ceder,*

aunque en la plaza pública se pida sangre y espectáculo, ni tampoco van a saciar el gusto de algunos articulistas. Añadió que serán las instituciones las que nos saquen de la crisis y no las bravuconadas. Declaraciones éstas, llenas de suficiencia, que han provocado innumerables comentarios. Ref. José Gil Olmos, "La Plaza pide sangre" Revista Proceso, 10 de diciembre de 2014. <http://bit.ly/1wi9fvj> BAM

Volver a la página inicial de [Índice](#)

¿Qué debemos hacer?

¿Qué urdiremos para corregir la trama de lo que ocurre y no nos satisface?

Es necesario exigir a los políticos, con rigor y vehemencia, que cumplan con la ley para que no pierdan la legitimidad indispensable en el ejercicio de su función, misma que consiste en la coordinación de los esfuerzos de todos para la consecución del bien común. Que dejen de lastimar con su cinismo la dignidad del pueblo, como si de un ható de tontos se tratara.

La destitución o renuncia del Presidente no está prevista en la ley, como consecuencia de las fallas ciertamente graves de deshonestidad en las que ha incurrido. Que reconozca sus errores y asuma sus responsabilidades, incluyendo las sanciones que le correspondan, es procedente.

Continuar debilitando la institución presidencial es una necedad, proveniente de la soberbia de algunos jueces puritanos, implacables, y también de los apuros consecuentes con las presiones derivadas de intereses particulares, no siempre legítimos. Es un proceso corrosivo que no puede traer nada bueno para el país, que bastante ha sufrido cuando se ha desatado el caos, como ocurrió en nuestra revolución, con la ofrenda de un millón de muertos.

Volver a la página inicial de [Índice](#).

Claves del documento

PREÁMBULO.

Opiniones.

- Hechos. Son extractos de notas o documentos que aparecen con su respectiva liga.
- **Actores**
- Fe de erratas.